

ACTA

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, DE FORMA PRESENCIAL Y VIRTUAL, A FIN DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA SE REUNIERON, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: CONSEJERA PRESIDENTA, RUBÍ PACHECO PÉREZ; CONSEJERO ELECTORAL, ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA; CONSEJERA ELECTORAL ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA; CONSEJERO ELECTORAL, JUAN CÉSAR HERNÁNDEZ CRUZ; CONSEJERA ELECTORAL CLAUDIA ÁVILA GRAHAM; CONSEJERA ELECTORAL MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO; CONSEJERA ELECTORAL MARÍA SALOMÉ MEDINA MONTAÑO; SECRETARIA EJECUTIVA, DEYDRE CAROLINA ANGUIANO VILLANUEVA; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MARÍA GUADALUPE LEAL UC; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, YANNIN IRETT MORA CHUC; PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LUIS ENRIQUE CÁMARA VILLANUEVA, PARTIDO DEL TRABAJO, OCTAVIO AUGUSTO GONZÁLEZ RAMOS; PARTIDO MORENA, EDUARDO UTRILLA LÓPEZ Y PARTIDO MÁS APOYO SOCIAL, ALFREDO FRANCISCO VILLASEÑOR RODRÍGUEZ.

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO
SESIÓN ORDINARIA**

**31 DE AGOSTO DE 2023
11:00 HORAS**

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS SIGUIENTES ACTAS:**
 - ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE JULIO DE 2023; A LAS 11:00 HORAS;
 - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 31 DE JULIO DE 2023; A LAS 11:00 HORAS.
 - ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE DE FECHA 04 DE AGOSTO DE 2023; A LAS 11:00 HORAS.
- 3. PRESENTACIÓN DE LA REVISTA DIGITAL DEMOCRACIA EN LETRAS 5A EDICIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.**

4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, MEDIANTE EL CUAL SE ATIENDE EL OFICIO INE/UTSI/2351/2023 EN RELACIÓN AL ACUERDO IEQROO/CG/A-50-2023.
5. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA RESPECTO A LA COMISIÓN RESPONSABLE DE SUPERVISAR EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024, ASÍ COMO LA DESIGNACIÓN DE LA INSTANCIA INTERNA RESPONSABLE DE SU COORDINACIÓN.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA.

Consejera Presidenta: Buenos días, señoras y señores, consejeras y consejeros electorales, así como representaciones de los partidos políticos acreditados y registrados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, damos inicio a la sesión ordinaria convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido a la Secretaria Ejecutiva, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Secretaria Ejecutiva: Buenos días, con gusto Consejera Presidenta, con su permiso y el propio de las y los integrantes del Consejo General, a continuación procederé a pasar lista de asistencia; Consejeras y Consejeros electorales, Rubí Pacheco Pérez, Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: Muy buen día a todas y todos, excelente día, presente.

Secretaria Ejecutiva: Consejero electoral Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

Consejero electoral: Buenos días a todas y todos, presente.

Secretaria Ejecutiva: Consejera electoral Elizabeth Arredondo Gorocica

Consejera electoral: Buenos días, presente.

Secretaria Ejecutiva: Consejero electoral Juan César Hernández Cruz.

Consejero electoral: Presente Secretaria, buenos días a todas y todos.

Secretaria Ejecutiva: Consejera electoral Claudia Ávila Graham.

Consejera electoral: Muy buenos días a todas y todos, presente.

Secretaria Ejecutiva: Consejera electoral Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera electoral: Presente, buenos días a todas y todos.

Secretaria Ejecutiva: Consejera electoral María Salomé Medina Montaña.

Consejera electoral: Muy buenos días a todas y todos, presente.

Secretaria Ejecutiva: Representaciones de los partidos políticos, Partido Acción Nacional, María Guadalupe Leal Uc.

Representante propietario del Partido Acción Nacional: Muy buenos días, presente.

Secretaria Ejecutiva: Partido Revolucionario Institucional, Juan Alberto Manzanilla Lagos.

Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional: Presente, buenos días.

Secretaria Ejecutiva: Partido Verde Ecologista de México, Yannin Irett Mora Chuc.

Representante suplente del Partido Verde Ecologista de México: Presente, buenos días a todas y todos.

Secretaria Ejecutiva: Luis Enrique Cámara Villanueva, Movimiento Ciudadano.

Representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Muy buenos días a todas y todos, presente.

Secretaria Ejecutiva: Partido del Trabajo, Octavio Augusto González Ramos.

Representante suplente del Partido del Trabajo: Muy buenos días a todos, presente.

Secretaria Ejecutiva: Morena, Eduardo Utrilla López.

Representante suplente del Partido Morena: Presente, muy buenos días a todas y todos, un gusto saludarlos.

Secretaria Ejecutiva: Más Apoyo Social, Alfredo Francisco Villaseñor Rodríguez. Se encuentra presente en la plataforma la representación del partido Más Apoyo Social. Deydre Carolina Anguiano Villanueva, Secretaria Ejecutiva, presente. Consejera Presidenta le informo que contamos con la asistencia de usted, así como de las cuatro consejeras electorales y la de los dos consejeros electorales, al igual que con siete

representaciones de los partidos políticos acreditados y registrados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, con la ausencia del Partido de la Revolución Democrática; por lo cual con fundamento en el artículo 136 y la fracción IV del artículo 150 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación con el diverso 8 fracción IV, 15 y 23 del Reglamento de sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Secretaria Ejecutiva, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Consejera Presidenta: En consecuencia, considerando la declaración de existencia del quórum para sesionar válidamente, con fundamento en la fracción I del artículo 140 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación con los artículos seis, fracción quinta, quince y veinticuatro del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las once horas con catorce minutos del día treinta y uno de agosto del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión ordinaria, convocada para celebrarse el día de hoy. Secretaria Ejecutiva por favor dé cuenta del primer punto en el proyecto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del orden del día.

Consejera Presidenta: En este punto solicito la dispensa de la lectura del orden del día y de los documentos que se desahogan en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados, ante lo cual, le solicito a la Secretaria Ejecutiva, someta a aprobación en votación económica, la dispensa solicitada.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, la dispensa solicitada, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las consejeras y a los consejeros electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano; gracias consejeros; la consejera Maisie Lorena Contreras Briceño, se ha manifestado favor a través de la plataforma. Consejera Presidenta le informo que la dispensa solicitada, ha sido aprobada por unanimidad.

Consejera Presidenta: Considerando la dispensa aprobada, consejeras y consejeros electorales, así como representaciones de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del orden del día, ¿alguien desea hacer uso de la voz? al no haber intervenciones Secretaria Ejecutiva, le solicito someta a aprobación en votación económica, el proyecto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día, para lo cual, en votación económica, solicito atentamente a las consejeras y a los consejeros electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano, gracias consejeros; de igual forma la consejera Maisie Lorena Contreras Briceño, se ha manifestado favor a través de la plataforma. Consejera Presidenta le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria Ejecutiva sírvase por favor continuar con el desahogo del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación en su caso, de las siguientes actas; acta de la sesión extraordinaria de fecha 26 de julio de 2023, a las 11:00 horas; acta de la sesión ordinaria de fecha 31 de julio de 2023, a las 11:00 horas; acta de la sesión extraordinaria con carácter de urgente de fecha 4 de agosto de 2023, a las 11:00 horas; es cuanto Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: Consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración las actas antes mencionadas, ¿alguien desea hacer uso de la voz? al no haber intervenciones, Secretaria Ejecutiva le solicito someta a aprobación las actas antes referidas.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, las actas antes mencionadas, para lo cual, en votación económica, atentamente les solicito a las consejeras y a los consejeros electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano, gracias consejeros; de igual forma la consejera Maisie Lorena Contreras Briceño, se ha manifestado favor a través de la plataforma. Consejera Presidenta le informo que las actas sometidas a votación, han sido aprobadas por unanimidad.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria Ejecutiva, por favor continuemos con el siguiente asunto en el orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día es la presentación de la revista digital Democracia en letras, 5a edición del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Consejera Presidenta: Consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el punto antes mencionado ¿alguien desea hacer uso de la voz? en primera ronda se registra la solicitud del consejero Adrián, ¿alguien más desea anotarse en primera ronda? se cierra entonces la lista de la primera ronda; por favor consejero adelante.

Consejero electoral Adrián Amílcar Sauri Manzanilla: Muchas gracias Consejera Presidenta, con el permiso de los integrantes de este Consejo General; bueno, quisiera presentarles en pantalla lo que es la 5a edición de nuestra revista Democracia en letras, que es del primer semestre del presente año y comentar primeramente quiero agradecer y bueno, el trabajo y sobre todo reconocer el apoyo que he tenido por parte de los integrantes de la Comisión, gracias Elizabeth, Juan César, por su acompañamiento y sobre todo por sus observaciones en relación a esta revista digital; en relación a ello también quisiera agradecer, si pueden avanzar por favor con la revista; agradecer a la consejera Lorena, la que realizó bueno, la editorial de esta revista y bueno, de igual manera con ello invitar a los demás integrantes de este Consejo General para que en futuros números también sean parte integral del mismo ¿no? y quisiera reconocer principalmente obviamente al Comité editorial del Instituto Electoral de Quintana Roo, ya que

gracias a este Comité editorial bueno, hoy llegamos a la 5a edición y comentarles que bueno, está presidido por la maestra María Beatriz Robles Martínez que es la titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral, sus integrantes son el Licenciado Alfredo Figueroa Orea, titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Licenciado Juan Francisco Ayuso Sánchez, titular de la Unidad Técnica Informática y Estadística, su Secretaria Técnica la Maestra Elena Concepción Hernández Contreras, igualmente al encargado de armar esta revista, al gestor de contenido al Maestro Jonathan Quintal Soler, gracias a este equipo editorial como he comentado, podemos tener hoy en día este número, la verdad es un revista que me gustó mucho, incluye algunas situaciones para desplazarse dentro de la revista, una imagen en forma de una casita para regresar a lo que es el inicio de la misma y en cada uno de ellos bueno, tiene ligas en las cuales si quieren leer determinado artículo pueden darle clic al mismo y directamente se van hacia ello; de igual manera comentar que esta revista bueno, está enmarcada en lo que es los 20 años del Instituto Electoral y por ello quiero reconocer y agradecer a varias presidencias de organismos electorales, las cuales nos hicieron llegar sus felicitaciones a través de un video que está insertado en las diferentes páginas del Instituto, agradecer a los institutos del Estado de Veracruz, Aguascalientes, Guanajuato, Guerrero y Puebla por todos esos mensajes que nos han dado para reconocer el trabajo de este Instituto durante los 20 años y en el marco de estos 20 años también hay algunas imágenes que han hecho, algunas infografías que ha realizado la Unidad Técnica de Comunicación Social que me parecen muy importantes y relevantes y los invito a que las conozcan acerca de los diferentes procesos que hemos tenido ya como Instituto Electoral de Quintana Roo, cuantos procesos electorales ordinarios tenemos, cuantos procesos extraordinarios, que es de reconocer que este Instituto sólo tiene un proceso electoral extraordinario y este se dio gracias a que se creó el municipio de Tulum, es decir, el Instituto Electoral de Quintana Roo solamente tiene elección extraordinaria a raíz de la creación de un nuevo municipio ¿no? y así como ello, hay gran información que contiene a lo largo de estos 20 años que tiene el Instituto y quiero que en el marco de esto, reconocer el trabajo de todos los funcionarios electorales, ya que gracias a ello bueno, tenemos estos resultados y prueba de ello es que bueno, en la parte final tenemos dos grandes aportes, uno por parte del Director Jurídico el Licenciado Juan Serrano Peraza, así como nuestro compañero Jeef Regalado, en el caso del Director Jurídico, lleva más de 23 años en esta Institución y en el caso de Jeef lleva más de 20 años; eso habla del profesionalismo y de la experiencia del personal que integra este Instituto Electoral; y bueno también quisiera reconocer y agradecer en las diferentes secciones que tenemos en esta revista bueno, tenemos en el caso de visión experta, el artículo de innovaciones tecnológicas en el Instituto Electoral de la ciudad de México, obviamente escrito por el consejero de este Instituto Ernesto Ramos Mega, en la sección de aliados democráticos tenemos el artículo "Responsabilidad de los hombres frente a los problemas atravesados por la violencia política de género" un aporte el consejero de la ciudad de México, Mauricio Huesca Rodríguez; en la sección de expresiones de la mujer tenemos el artículo "La construcción de una cultura política democrática con la educación cívica", la cual fue desarrollada por María Hadad Castillo, Directora del Instituto Quintanarroense de la Mujer; en una mirada al pasado tenemos el artículo "Nuestras instituciones como base de la democracia" un aporte del consejero electoral del Estado de Chihuahua, Luis Eduardo Gutiérrez Ruiz; en la sección, como ya había comentado "Aquí entre nos" es una entrevista amplia que tiene el Director Jurídico Licenciado Juan Enrique Serrano Peraza; en la sección opinión de los partidos políticos, tenemos el artículo "Evolución reciente de los partidos políticos en

que toda vez que lo que dice el acuerdo es, llegó el oficio del INE con algunas sugerencias para modificar el acuerdo que aprobó el Consejo General y ahí queda, entonces mi propuesta sería en ese sentido que en fecha tal el oficio referido en el antecedente anterior fue turnado a la unidad, a efecto de que integrará el presente proyecto de acuerdo y remitiera a la Consejera Presidenta para someter a consideración del Consejo General, es únicamente una cuestión de forma para darle la secuencia, pues a mi parecer, debida al proyecto de acuerdo; sería cuanto, muchas gracias.

Consejera Presidenta: Muchas gracias consejera; adelante por favor consejera Lorena.

Consejera electoral Maisie Lorena Contreras Briceño: Muchas gracias Presidenta, buen día a todas y todos, bueno, este proyecto de acuerdo que se pone a consideración de todas y todos, parte justamente de un oficio que nos remite la Unidad Técnica de Informática y Estadística del INE, en ese sentido, recordemos que en fecha 31 de julio estuvimos aprobando la instancia interna que será la encargada de llevar a cabo el desarrollo y la implementación del PREP, así como la comisión temporal; en ese sentido es para explicar justamente que todo lo que tiene que ver con el PREP de acuerdo al reglamento y a los anexos correspondientes se le remite al INE para la revisión de cada uno de los documentos aprobados, en ese sentido, respecto de estos dos acuerdos que aprobamos el 31 de julio, tuvo a bien remitir una serie de observaciones que prácticamente son de forma y para efecto de que se homologue por parte de los OPLES el contenido que deben de tener los acuerdos, en ese sentido, respecto de la instancia interna, el INE nos hace las observaciones correspondientes a que en el acuerdo de mérito, pues debemos de poner quién es el responsable que va desempeñarse como titular de la Secretaría Técnica de la Comisión temporal, esto es, pues, el titular de la Unidad Técnica de Informática y Estadística de este Instituto Electoral, entonces solamente se está especificando en ese sentido; un segundo punto, una segunda observación es que para el INE nos observa que es necesario que se establezca la temporalidad de la actuación de esta instancia interna y aunque en el documento correspondiente, se precisa justamente esta temporalidad, pues bueno, en este proyecto de acuerdo precisamos el periodo que va a fungir como instancia responsable y una tercera y última observación es respecto a que considera necesario que se mencionen las atribuciones que tiene la instancia interna correspondiente, pues a lo establecido en los numerales dos y tres del anexo 13 del reglamento de elecciones, es decir que se desarrolle. Entonces en ese sentido se puede observar que solamente corresponde a cuestiones de precisiones para efecto de robustecer el acuerdo que aprobamos el 31 y para estar en condiciones de atender las observaciones del INE; también es importante saber que todos los documentos que vamos aprobando referentes al PREP tienen que pasar bueno, pasan más bien como entregables INAUDIBLE de acuerdo al reglamento de elecciones y al anexo correspondiente. Entonces en ese sentido es que se está planteando no como un nuevo acuerdo, sino como las precisiones, en atención al oficio de referencia; sería cuanto, muchas gracias.

Consejera Presidenta: Muchas gracias consejera Lorena; en segunda ronda ¿alguien desea hacer uso de la voz? ¿en tercera ronda? bueno, al no haber más intervenciones, Secretaria Ejecutiva le solicito someta a aprobación, en votación nominal, el proyecto antes referido.

Secretaría Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, en votación nominal el proyecto de acuerdo antes referido, con la inclusión de un antecedente número cuatro, Consejero electoral Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

Consejero electoral: Aprobado.

Secretaría Ejecutiva: Consejera electoral Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera electoral: Aprobado.

Secretaría Ejecutiva: Consejero electoral Juan César Hernández Cruz.

Consejero electoral: a favor.

Secretaría Ejecutiva: Consejera electoral Claudia Ávila Graham.

Consejera electoral: Aprobado.

Secretaría Ejecutiva: Consejera electoral Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera electoral: A favor.

Secretaría Ejecutiva: Consejera electoral María Salomé Medina Montaña.

Consejera electoral: Acompaño el proyecto.

Secretaría Ejecutiva: Consejera Presidenta Rubi Pacheco Pérez.

Consejera Presidenta: Aprobado con las adiciones mencionadas.

Secretaría Ejecutiva: Consejera Presidenta le informo que el acuerdo antes sometido a votación, con las precisiones realizadas, ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaría Ejecutiva, por favor sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretaría Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante el cual se determina respecto a la Comisión responsable de supervisar el desarrollo e implementación del sistema de candidatas y candidatos conóceles para el proceso electoral local 2024.

así como la designación de la instancia interna responsable de su coordinación; es cuanto Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: Consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto antes mencionado ¿alguien desea hacer uso de la voz? en primera ronda, se concede el uso de la voz a la Secretaría Ejecutiva ¿alguien más desea apuntarse? el consejero Adrián ¿alguien más? serían las únicas participaciones y con eso cerraríamos la lista de la primera ronda, adelante por favor Secretaria Ejecutiva.

Secretaria Ejecutiva: Gracias Consejera Presidenta, mi intervención es únicamente para señalar que se estaría modificando los puntos de acuerdo séptimo y octavo a efecto de eliminar las palabras y sus anexos, toda vez que este acuerdo no tiene ningún anexo adjunto; es cuanto Consejera Presidenta gracias.

Consejera Presidenta: Muchas gracias. Adelante por favor consejero Adrián.

Consejero electoral Adrián Amílcar Sauri Manzanilla: Muchas gracias Presidenta, bueno, el motivo de mi intervención en este punto nada más es hacer del conocimiento de ustedes que este acuerdo se realiza a razón de que mediante el acuerdo INE/CG-616/2022 se modificó el reglamento de elecciones del Instituto Nacional Electoral para incorporar la obligatoriedad de la publicación de la información curricular identidad de las candidaturas de las elecciones federales y locales. Asimismo, se realizó la aprobación de los lineamientos para el uso del sistema candidatas y candidatos conóceles para los procesos electorales federales y locales; en este sentido ante lo cual, de aprobarse el presente acuerdo se determinaría que la Comisión de Partidos Políticos de este Instituto sería el órgano responsable de supervisar el desarrollo, implementación de dicho sistema para este proceso electoral local 2024. Asimismo se designaría a la Dirección de Partidos Políticos como la instancia interna responsable de coordinar la implementación y operación del sistema antes mencionado, la implementación y operación del mismo se hará con el apoyo de la Unidad Técnica de Informática y Estadística como unidad responsable de este desarrollo, importante mencionarle que bueno, tendremos un sistema propio de este Instituto con las especificaciones que establecen los lineamientos para el uso del sistema candidatas y candidatos conóceles para los procesos electorales locales. De igual manera la Unidad de Transparencia y Archivo Electoral será la responsable de apoyar en los trabajos relativos a la protección de datos personales y a los avisos de privacidad respectivos. Finalmente, hago de conocimiento a las representaciones de cada uno los partidos políticos que se les hará extensiva la invitación para que participen en estas sesiones de la Comisión para que le puedan dar seguimiento a los trabajos de implementación y operación a través, como ya he mencionado de la Comisión de Partidos Políticos. Finalmente, en el marco de esta actividad que vamos a implementar quisiera reconocer al Director de Partidos Políticos a José Juan y obviamente a todo su equipo de trabajo de la Dirección de Partidos Políticos, ya que si bien estamos inmersos en los trabajos de consulta indígena, de constitución de partidos políticos, así como diversos proyectos que vamos a implementar para actividades inherentes al próximo proceso electoral, pues tendremos que redoblar esfuerzos para darle seguimiento a la

Consejera electoral: Aprobado.

Secretaria Ejecutiva: Consejera electoral Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera electoral: A favor.

Secretaria Ejecutiva: Consejera electoral María Salomé Medina Montaña.

Consejera electoral: Acompaño el proyecto.

Secretaria Ejecutiva: Consejera Presidenta Rubí Pacheco Pérez.

Consejera Presidenta: A favor.

Secretaria Ejecutiva: Consejera Presidenta le informo que el acuerdo antes sometido a votación, ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria Ejecutiva, sírvase continuar por favor con el desahogo del siguiente asunto en el orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, le informo que el siguiente punto en el orden del día son los asuntos generales.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria Ejecutiva ¿alguien desea agendar algún punto en asuntos generales que no requiera examen previo de documentación? al no haber intervenciones secretaria ejecutiva, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión ordinaria.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, en tal virtud, consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos no habiendo otro asunto que tratar se clausura la presente sesión ordinaria, siendo las once horas con cuarenta y dos minutos del día treinta y uno de agosto del año dos mil veintitrés, gracias a todas y todos por su asistencia de forma presencial y virtual, muchas gracias, buenos días.


C. RUBÍ PACHECO PÉREZ
CONSEJERA PRESIDENTA


C. DEYDRE CAROLINA ANGUIANO VILLANUEVA
SECRETARIA EJECUTIVA

C. ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA
CONSEJERO ELECTORAL

C. ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA
CONSEJERA ELECTORAL

C. JUAN CÉSAR HERNÁNDEZ CRUZ
CONSEJERO ELECTORAL

C. CLAUDIA ÁVILA GRAHAM
CONSEJERA ELECTORAL

C. MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO
CONSEJERA ELECTORAL

C. MARÍA SALOMÉ MEDINA MONTAÑO
CONSEJERA ELECTORAL

Democracia para todas y todos

REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. MARÍA GUADALUPE LEAL UC
PROPIETARIA

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS
PROPIETARIO

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. YANNIN IRETT MORA CHUC
SUPLENTE

PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
C. LUIS ENRIQUE CÁMARA VILLANUEVA
PROPIETARIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, 31 DE AGOSTO DE 2023, 11:00 HORAS.

PARTIDO DEL TRABAJO
C. OCTAVIO AUGUSTO GONZÁLEZ RAMOS
SUPLENTE

PARTIDO MORENA
C. EDUARDO UTRILLA LÓPEZ
SUPLENTE

PARTIDO MÁS APOYO SOCIAL
C. ALFREDO FRANCISCO VILLASEÑOR RODRÍGUEZ
SUPLENTE



LAS FIRMAS Y LA FOTOGRAFÍA QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS A LAS ONCE HORAS